

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (5 CRÉDITOS)

CÓDIGO 26607185

UNED

25-26

PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (5
CRÉDITOS)

CÓDIGO 26607185

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (5 CRÉDITOS)
Código	26607185
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y TRIBUTACIÓN
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Principios de Administración* pertenece a la especialidad en Dirección y Administración Pública, del Máster Universitario en Dirección Pública, Políticas Públicas y Tributación por la UNED. Se trata de una asignatura optativa del primer cuatrimestre con una carga lectiva de 5 créditos ECTS.

En esta asignatura se trata de que los estudiantes adquieran competencias tales como ser capaz de llevar a cabo la función directiva de las Organizaciones Públicas potenciando habilidades como el liderazgo, la comunicación, la creatividad, los recursos humanos, las nuevas tecnologías y la responsabilidad por la gestión; ser capaz de poder realizar con garantías, autonomía, solidez y madurez estudios e investigaciones cualificadas en el ámbito que es propio del sector público español. Y adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas más eficientes.

Todo ello sin perjuicio de contribuir a la formación del estudiante en competencias genéricas propias del Máster, como son la capacidad de comunicar y transmitir conocimientos, ideas y argumentos de un modo claro, riguroso y convincente, generando propuestas innovadoras y competitivas tanto en la actividad profesional como en la investigadora en un marco de libertad responsable, y de ser capaz de fijar objetivos a alcanzar, planificar y programar actividades en relación a éstos y organizar y gestionar los recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos.

Las empresas se mueven, generalmente, en un mercado que determina su éxito o su fracaso, es decir, el éxito o el fracaso de su dirección y administración. Las empresas bien dirigidas no sólo sobreviven sino que destacan respecto a las demás. Por ello, en organizaciones de otro tipo (hospitales, museos, escuelas, universidades, etcétera) se ha tratado de implantar los buenos principios de administración, considerando como tales a aquellos que han demostrado su éxito por el propio éxito de las empresas en los que han sido utilizados.

Además de ofrecer un esquema conceptual sobre los principios que han de guiar una buena administración, la asignatura permite un conocimiento del funcionamiento interno de la empresa como unidad económica a la que se hace referencia frecuente en otras asignaturas del Máster.

No obstante, en su desarrollo se ha minimizado la referencia a la dirección de los recursos humanos, al marketing y a la calidad en la prestación de servicios, por ser materias que se desarrollan en otras asignaturas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para la realización del Máster.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	EDUARDO PEREZ GOROSTEGUI
Correo Electrónico	eperez@cee.uned.es
Teléfono	91398-6384
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Nombre y Apellidos	BEATRIZ RODRIGO MOYA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	brodrigo@cee.uned.es
Teléfono	91398-8037
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la tutorización y seguimiento de los estudiantes se han previsto, de acuerdo con la metodología propia de la UNED y en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales, un mínimo de 4 sesiones presenciales en la sede del IEF de 2 horas cada una, en las que, de forma presencial o virtual, se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas, se desarrollarán actividades formativas, actividades de los Foros y de los grupos de trabajo colaborativo.

La interacción de estudiantes y Equipos Docentes se realizará a través de la plataforma ALF, mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Gestionar y analizar los elementos que conforman un problema para desarrollar ideas y realizar razonamientos con la finalidad de buscar soluciones al mismo.

CG2 - Comunicar y transmitir conocimientos, ideas y argumentos de un modo claro, riguroso y convincente, generando propuestas innovadoras y competitivas tanto en la actividad profesional como en la investigadora en un marco de libertad responsable.

CG3 - Ser capaz de fijar objetivos a alcanzar, planificar y programar actividades en relación a éstos y organizar y gestionar los recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos.

CG4 - Tomar conciencia de valores éticos en el desarrollo profesional e intelectual que permitan discriminar de acuerdo a ellos si una acción es correcta o incorrecta, adecuada o inadecuada, así como actuar en consecuencia.

CG5 - Adquirir habilidades para el trabajo en equipo y el liderazgo.

CG6 - Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

CG7 - Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la búsqueda y obtención de información disponible, así como herramientas de trabajo y comunicación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3 - Ser capaz de llevar a cabo la función directiva de las Organizaciones Públicas y, en concreto, de las relacionadas con la Hacienda Pública, potenciando habilidades como el liderazgo, la comunicación, la creatividad, los recursos humanos, las nuevas tecnologías y la responsabilidad por la gestión.

CE4 - Ser capaz de poder realizar con garantías, autonomía, solidez y madurez estudios e investigaciones cualificadas en el ámbito que es propio del sector público español.

CE5 - Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas más eficientes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura, los estudiantes deberán:

- Conocer cuáles son los principales tipos de objetivos que se plantean en la empresa.
- Saber cómo se planifica, organiza, dirige y controla una organización.
- Conocer los instrumentos utilizados en la administración.
- Conocer las áreas funcionales de las organizaciones y los principales objetivos y problemas de cada una de ellas.
- Saber abordar los diversos problemas productivos, financieros y comerciales.

CONTENIDOS

- 1.La dirección
- 2.Diseño de la estructura organizativa y comunicación
- 3.Comportamiento organizativo y dirección de recursos humanos
- 4.Análisis de problemas y toma de decisiones
- 5.Instrumentos de decisión
- 6.La Administración Financiera
- 8.La Administración de la Producción. Principios generales
- 9.La Administración Comercial. Principios generales
- 10.Valoración y riesgo

METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma de la UNED, con el apoyo presencial del Profesor-Tutor, a través del Centro Asociado. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Calculadora no programable

Criterios de evaluación

El examen presencial consta de dos partes. Una de teoría y otra práctica.

La parte teórica consta de 3 preguntas y la práctica consta de dos ejercicios. Cada pregunta puntúa 2 como máximo.

Es necesario obtener un mínimo de 3 en la parte teórica y un mínimo de 1,5 en la práctica.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

El examen presencial consta de dos partes. Una de teoría y otra práctica.

Criterios de evaluación

La parte teórica consta de 3 preguntas y la práctica consta de dos ejercicios. Cada pregunta puntúa 2 como máximo.

Es necesario obtener un mínimo de 3 en la parte teórica y un mínimo de 1,5 en la práctica

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	100
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Las 2 PECs que se proponen en la plataforma virtual son voluntarias y abarcarán la parte práctica, sobre todo, del temario.

Criterios de evaluación

Los mismos que los del examen presencial.

Ponderación de la PEC en la nota final	Se sumará un 10% de la nota media de las dos PECs a la nota del examen presencial
Fecha aproximada de entrega	La primera en diciembre y la segunda en febrero
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para los estudiantes que no realicen las PECs, la nota final será la del examen.

Para los estudiantes que sí hacen las Pecs, a la nota del examen presencial, si es igual o mayor que 5, se sumará un 10% de la calificación media de las PEC.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788499613970

Título: DIRECCIÓN DE EMPRESAS 2021 edición

Autor/es: Eduardo Pérez Gorostegui

Editorial: CERA

El estudio de la asignatura seguirá el contenido del siguiente manual y los materiales aportados en el curso virtual

ISBN(13): 9788499613970

Título: DIRECCIÓN DE EMPRESAS 2021

Autor/es: Eduardo Pérez Gorostegui;

Editorial: CERA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permitirá que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.